Resol. No.- 170-RC-GADMCH-2026
Chunchi, 19 de Octubre del 2026

Recibido 19/10/2026

Recibido 19-10-26

Recibido GAD.

Laura Aguirre 04-11-2026. Recibido.

SEÑORES CONCEJALES.
Ing. Fernando Cajo **JEFE FINANCIERO GADMCH**
Abg. Marlene Cuñas **PROCURADORA SINDICA MUNICIPAL**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHUNCHI - DPTO. FINANCIERO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
HORA: 09:22 28-10-2026 Fs. 1249
FIRMA

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 12 de octubre del 2026, en el **QUINTO PUNTO.-** Discusión y de ser factible aprobación de la solicitud contenida en el Oficio N°100-CBCH-2026, suscrito por el Comandante (B) Ing. German Naranjo Jefe del Cuerpo de Bomberos de Chunchi, de incluir en la proforma presupuestaria del GAD Municipal para el ejercicio económico 2027, la asignación de 20.000 como aporte económico para contribuir al financiamiento del proyecto denominado: "Adquisición de un vehículo de aplicación especial tipo camión tanquero de 2.000 galones, con motobomba, gabinetes de herramientas, mangueras, luces y sirena, y cabina con asientos modificados para equipos de respiración autónoma (ERA).- **RESUELVE: Abg. Cristian Landy.-** Solicitud que en su parte pertinente menciona que por medio del presente, considerando la normativa que antecede y la necesidad de fortalecer la capacidad operativa del cuerpo de bomberos de Chunchi para la atención oportuna de incendios de otras emergencias, me permito solicitar a usted se considere dentro de la proforma presupuestaria del GAD Municipal de Chunchi para el ejercicio económico 2027, la asignación de 20.000 USD los Estados Unidos de América con aporte económico para contribuir al financiamiento del proyecto denominado adquisición de un vehículo de aplicación especial tipo camión tanquero de 2.000 galones con moto bomba, gabinetes de herramientas, mangueras, luces y sirena y cabina con asientos modificados para equipos de respiración autónoma ERA, así como la viabilidad de gestionar el correspondiente convenio de cooperación interinstitucional, en donde hacer mención al Concejo de que de igual manera consta dentro de la solicitud del proyecto que ha sido remitido por parte del cuerpo de bomberos del cantón Chunchi, que se pone en conocimiento y en disposición del concejo el pleno, señor alcalde. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, señores concejales, está en consideración la petición que hace el comandante del cuerpo de bomberos, el ingeniero Germán Naranjo, en cuanto se refiere y específicamente pide que se les asignen los 20 mil dólares para la adquisición de un vehículo tipo camión, entonces, señores concejales, quiere decir que para el presupuesto, conocerán que es presupuesto prorrogado, en ese sentido, pongo en consideración para ver si ustedes de esa manera lo acogen o lo toman para que en lo

28-10-26

Dir.: General Córdova 562 y Capitán Ricaurte / Telf.: 032936244 - 032936245 ext. 101
www.municipiochunchi.gob.ec @gadchunchi cristian.landy@municipiochunchi.gob.ec
CHUNCHI – CHIMBORAZO - ECUADOR

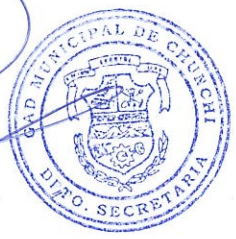
posterior sea considerado dicha cantidad, teniendo en cuenta también que el año anterior se consideró 10.000 USD, ustedes conocerán para la que la refacción de la otra etapa del cuerpo de bomberos y en esta ocasión obviamente están pidiendo también para la adquisición de un vehículo, pero eso ya está en consideración de ustedes señores concejales. Bueno, previo a eso les comento, señores concejales, que el señor comandante había tenido una conversación ya hace unos dos meses atrás más o menos, de los cuales ellos tienen toda la disposición de comprarse un vehículo que en verdad les sirva para todos estos eventos, tienen un camión, ustedes conocen más grande, pero no les da mucha utilidad, dice de acuerdo porque es muy pesado, segundo, el combustible, tercero, no tiene esas utilidades como podría dar este vehículo que ellos quieren adquirir, por ahí ya había conversado extraoficialmente para cual pedía de que de alguna manera ellos tienen que poner una parte, creo que los cuarenta mil más o cincuenta mil, no me recuerdo muy bien la cantidad exactamente, pero el aporte nuestro sería en esa parte por vía convenio. **Arq. Miguel Cóndor.-** ¿Y con el presupuesto que ellos tienen? **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** No les alcanza, o sea no les alcanza primeramente, y por ellos querían es de alguna manera nosotros, por eso presentaron el proyecto y de ser factible ¿no? El proyecto vía convenio nosotros lo aceptamos, o lo negamos, como no puede ser tampoco, me atrevo a decir, que no sean los veinte mil, puede ser diez mil, o sea justamente lo que ellos puedan pedir. Lo cierto es que quieren el aporte por parte de la municipalidad, pongo en consideración a ustedes, señores concejales. **Abg. Cristian Landy.-** Si de pronto existe algún comentario, pregunta o moción por parte de algún señor o señorita concejal. **Lic. Edgar Naranjo.-** Para el año 2027 no es de presupuesto prorrogado, este se podría hacer en el primer semestre de antes de que se acabe esta administración hasta mayo, se podría hacer o quedaría para la siguiente administración. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Verán, en este caso, por ejemplo, nosotros queremos costar en 20.000 USD y en este año prorrogado hay un presupuesto que llega por asignaciones, se puede hacer constar en la reforma, pero como les digo, eso ya es un presupuesto que solo decide el concejo. **Lic. Jessica Reyes.-** Como mencionaba el señor alcalde, hace un momento, como delegada del pleno del concejo se ha tenido igual el acercamiento, es necesario contar como quien dice con un vehículo, como quien dice equipado, sí, obviamente, la conversa más bien surgió, es porque ellos a cambio nos quieren hacer la entrega, igual la donación del tanque que tienen ahorita, el tanquero, digamos, no, entonces nosotros habíamos conversado y de hecho para este año del presupuesto en la reforma que se hizo también de donde ellos más recursos obtienen es de la empresa eléctrica, no, pero siempre, o sea, ellos dicen para nosotros también, o sea, como quien dice, darnos la mano, ellos nos quieren donar el tanquero que ellos disponen a nosotros como municipio, ya que muchas veces como es conocimiento de ustedes se necesita para hacer baldeos de las veredas, baldeos en el mercado, el otro día mismo Nicole estaba que va y viene con la camioneta pequeña, pero también lo que nos supo manifestar era de que ya no era competencia en este caso del cuerpo de bomberos, porque ellos estaban manejados por el ECU 911 y que ya como que eso no nos podían ayudar en ese tipo de situaciones, entonces por esa razón él decía para nosotros

entregarnos ese tanquero, pero que nosotros también aportemos como tentativo, digamos ya un valor de 20.000 ahora, por ejemplo, podemos dar en esta vez por conocido y también esperar el criterio en este caso y si el informe, el informe jurídico y el informe financiero, más que todo en vista de que el próximo año ya es presupuesto prorrogado y según la normativa, nosotros no podríamos comprometer un dinero que ya no nos corresponde, entonces más bien sería de dar por conocido y pasarle al señor alcalde, bueno no sé qué digan los demás compañeros para que se emita el informe de financiero y jurídico, más que todo por lo que es presupuesto prorrogado por ese sentido. Compañeros me permito elevar a moción que esta vez dentro de este punto del orden del día demos por conocido y de parte del señor alcalde que se corra traslado tanto al departamento financiero como jurídico para contar con sus respectivos informes, más que todo en cuanto al asesoramiento del manejo del presupuesto prorrogado que es el próximo año y una vez que contemos con estos informes, entonces poder nosotros resolver. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción por parte de la señorita vicealcaldesa, si es que algún señor concejal acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Acojo la moción de la compañera. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Existe la moción acogida por parte del señor concejal, el ingeniero Santiago Montero, si es que no existe alguna otra moción por parte de algún señor concejal. Si no existe otra moción, señor secretario, por favor proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita vicealcaldesa, licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal ingeniero Santiago Montero, señorita concejal, licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Apoyo la buena propuesta emitida desde el cuerpo de bomberos, ya que en el proyecto esta adquisición del vehículo cuesta bastante, es un valor significativo y solo nos están pidiendo 20 mil, sin embargo, previo a ello es necesario contar con los informes respectivos, se aprueba la moción vertida. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal, licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Bueno, como indican los compañeros y se ha analizado que nos hagan llegar los informes respectivos y este estaría analizando en lo posterior. Por lo tanto, apoyo a la moción de la compañera. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal, Arq. Miguel Cóndor. **Arq. Miguel Cóndor.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa, se ratifica en su moción. **Lic. Jessica Reyes.-** Si señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero, se ratifica en el apoyo a la moción. **Ing. Santiago Montero.-** Si señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, su voto. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** a favor de la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, ***por unanimidad del pleno presente, resuelven aprobar la moción vertida por la señorita vicealcaldesa, la Lcda. Jessica Reyes, de que la presente solicitud y el proyecto suscrito por el ingeniero Germán Naranjo, jefe del cuerpo de bomberos de Chunchi, sea corrida traslado al departamento jurídico y financiero para que emitan los informes correspondientes.***

Dir.: General Córdova 562 y Capitán Ricaurte / Telf.: 032936244 - 032936245 ext. 101
www.municipiochunchi.gob.ec @gadchunchi cristian.landy@municipiochunchi.gob.ec
CHUNCHI – CHIMBORAZO - ECUADOR

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD



Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.